

# Históricas Digital

Julio César Morán Álvarez

“Juan Suárez y Navarro”

p. 71-98

*Historiografía mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884.*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Antonia Pi-Suñer Llorens (coordinación del volumen IV)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

590 p.

ISBN 968-36-4991-2 (Obra completa)

ISBN 968-36-4995-5 (Volumen IV)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_04/historiografia\\_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## JUAN SUÁREZ Y NAVARRO

JULIO CÉSAR MORÁN ÁLVAREZ\*

### *Datos biográficos*

Difícil es, en verdad, reconstruir la vida de algunos personajes decimonónicos de nuestro país, cuya importancia en la historiografía tradicional ha sido catalogada de segundo o hasta tercer orden. Nos referimos a los olvidados que se sitúan al margen de conservadores, liberales y moderados, porque en alguna ocasión optaron por una cuarta tendencia, cualesquiera que ésta fuese. Ejemplo claro es el de Juan Suárez y Navarro, que en esa historiografía aparece en 1850 y se esfuma en 1854.

Los problemas se inician desde el momento en que se desea establecer una biografía de nuestro autor que no se circunscriba a esos cinco años señalados. Sabemos con certeza que nace en Guadalajara en 1817<sup>1</sup> y no, como se ha venido mencionando, en 1813.<sup>2</sup> Recibe, según nos lo refiere él mismo, una esmerada educación tanto en el seno familiar como en el Instituto de Ciencias y Artes de Jalisco. Funge como sacristán de la iglesia de San Felipe y, a decir de González Navarro, es acusado posteriormente “de haberse quedado con unos dineros en San Blas”, lo que obviamente niega Suárez y Navarro.<sup>3</sup>

En 1842 se traslada a la ciudad de México, en donde escribe un folleto que titula *Juicio crítico sobre el restablecimiento de la Compañía de Jesús, o investigaciones filosófico-políticas, sobre si conviene en las presentes circunstancias reponerla en la República Mexicana*, en el que,

\* Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM.

<sup>1</sup> González Navarro, quien tuvo la oportunidad de consultar los documentos de Suárez y Navarro del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, asienta este año en su *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, p. 241, aunque no señala la fuente de donde lo tomó. Nosotros al leer la obra de Suárez y Navarro *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, corroboramos que el dato de este año es el correcto, t. I, p. 29, en nota 1.

<sup>2</sup> Este año es el que indica erróneamente Jorge S. Tamayo en la sinopsis de su vida pública en *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. xv, p. 1047. Igualmente, en el *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía*, se asienta equivocadamente la misma fecha.

<sup>3</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 241-242.

sobre las bases de ser la educación y las buenas costumbres los fundamentos del orden social, pide restablecer la Compañía de Jesús, ya que ésta había probado cumplir esmeradamente con estos propósitos.<sup>4</sup>

Este mismo año, siendo profesor de dibujo en la Academia Nacional, solicita una plaza en el batallón de milicia activa “Granaderos de la Guardia de los Supremos Poderes”.<sup>5</sup> Alcanza al poco tiempo el grado de coronel, primer ayudante de caballería. En 1848 decide solicitar una licencia para separarse del ejército, aduciendo la hostilidad que el entonces secretario de Guerra le manifestaba. Finalmente, después de un año de estar encarcelado por la publicación de múltiples escritos contra el gobierno, deja la milicia.<sup>6</sup>

En el ínterin, no olvida sus actividades literarias, como lo demuestra el discurso que pronuncia “la noche del 27 de septiembre de 1845, en el general de la Universidad de México”,<sup>7</sup> con ocasión del aniversario de la entrada del Ejército Trigarante en 1821.

Sus nexos con el general Antonio López de Santa Anna se establecen claramente desde 1848, siendo empleado del ministerio de Guerra y Marina,<sup>8</sup> cuando Santa Anna lo nombra su apoderado para seguir la causa que por el delito de difamación se hizo contra el “Firmón” de *El Monitor Republicano*,<sup>9</sup> y un año después cuando presenta una “Exposición a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión..., como apoderado del exmo. Sr. General de División benemérito de la patria D. Antonio López de Santa Anna; pidiendo se desechen las proposi-

<sup>4</sup> La posición de Suárez y Navarro con respecto al problema de la Iglesia, que ha servido simplistamente muchas veces para caracterizar la ideología de los personajes del México independiente, no se podría definir sólo a través de este documento. La circunstancia específica de 1841 determina las conclusiones de Suárez, individuo que inicia en ese momento su camaleónica carrera política. Años más tarde, bajo otras circunstancias, escribe en su *Historia de México y del...*, que a los pueblos no se les puede obligar “a sufrir con paciencia el yugo férreo de los que se dicen delegados por la divinidad para hacerlos gemir entre cadenas”, p. 3, t. 1, y, más contundente en 1856 en *El general Santa Anna burlándose de la nación en su despedida fecha en Perote*, p. 82, afirma que “el clero [es] egoísta por naturaleza, interesado por esencia”, siempre actúa “con una mira ulterior y con la esperanza de rehacerse de su ascendiente perdido”.

<sup>5</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 242.

<sup>6</sup> Un ejemplo de estos altercados nos lo encontramos en la *Defensa ante el juez primero de lo civil don Cayetano Ibarra del artículo que con el (título) de “El ministro de la Guerra” publicó en el número 4 de “La Palanca” Don Juan Suárez y Navarro*, que realizó José Guadalupe Perdigón Garay en 1849.

<sup>7</sup> El “General de la Universidad”, según el *Diccionario de la lengua española*, es “el aula o la pieza donde se enseñaban las ciencias”, t. 1, p. 685.

<sup>8</sup> Suárez y Navarro, *Historia...*, t. 1, p. x; este empleo lo ocupó hasta 1850.

<sup>9</sup> Merced Villa y Suárez y Navarro, *Alegato hecho ante el juez primero de lo criminal por el apoderado del excelentísimo señor General Don Antonio López de Santa-Anna, en la causa que por el delito de difamación se sigue contra el Firmón de “El Monitor Republicano”*.

ciones presentadas en dicha cámara, que tienden a proscribirlo del territorio nacional”.<sup>10</sup>

Los años de 1850 a 1853, como habíamos mencionado antes, son los más conocidos de la vida de Suárez y Navarro. Se imprimen los dos tomos de su *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*; escribe gran cantidad de artículos para preparar el regreso de Santa Anna en periódicos como *La Palanca*, costado por el mismo “Quinceñas”, y un sinnúmero de cartas tanto a su protector como a infinidad de personas no ajenas al Plan de Jalisco, que el propio Suárez y Navarro había promovido activamente. Viaja a Colombia para recibir instrucciones de Santa Anna, regresa a la república y, como lo manifestó explícitamente años más tarde,<sup>11</sup> redacta el famoso Plan del Hospicio, antecedente directo del retorno del polémico general. A principios de 1852, apurado por la falta de ayuda económica del “avaro” Santa Anna, se “dedicó a imprimir y vender libros, como la geografía de Almonte”.<sup>12</sup>

Al triunfo de la revolución de Jalisco se le compensa con el ascenso a general y con el nombramiento de oficial mayor de la secretaría de Guerra detentada por Tornel. Al morir éste el 11 de septiembre de 1853, y en espera de sustituirlo, adula al “Vencedor de Tampico” en la “Oración cívica”, que pronuncia el mismo día en la ciudad de México.<sup>13</sup> Pero su esfuerzo no da resultados al no otorgársele el ocupar el ministerio vacante.

Suárez y Navarro, con el pretexto de que “no se cumplía el Plan de Jalisco”, renuncia a la oficialía mayor y rompe con Santa Anna, por lo que éste ordena apresarlo y expulsarlo a América del Sur, pero logra huir y refugiarse en Nueva York. El general presidente sólo prohíbe su regreso a México. Este destierro dura poco tiempo ya que, como lo indica Carmen Vázquez,<sup>14</sup> Santa Anna, en agosto de 1854, dispone su retorno al país, al observar que Suárez y Navarro mantiene una “conducta circunspecta y patriótica” al no haberse unido a los mexicanos que en el extranjero “promueven la discordia y los trastornos contra su patria”. En diciembre de ese mismo año, perdonado, llega a la capital e inmediatamente es nombrado segundo del director del Colegio Militar.

A pesar de que en la sinopsis de la vida de nuestro autor contenida en el tomo XV de *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*

<sup>10</sup> Impreso en México por Ignacio Cumplido, 1849.

<sup>11</sup> Suárez y Navarro, *El general...*, p. 83.

<sup>12</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 249.

<sup>13</sup> *Oración cívica pronunciada en la capital de México el día 11 de septiembre de 1853*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1853.

<sup>14</sup> Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La Dictadura: 1853-1855*, p. 226-227, recoge esta información de *El Siglo*, 9 de agosto y 12 de diciembre de 1854.

se afirma que “combatió al Plan de Ayutla y salió del país”, en los *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, publicados por Genaro García, se recoge una “Acta de adhesión al Plan de Ayutla por los Sres. Generales que la suscriben”,<sup>15</sup> en la que, entre otros, aparece al calce el nombre del general Juan Suárez y Navarro.

A la caída de “Su Alteza Serenísimas” colabora en *El Siglo Diez y Nueve* con una serie de artículos en los cuales responde al manifiesto de Santa Anna cuando éste abandona la república. Interesante es detenerse un momento en estos escritos que integrarán en 1856 su obra quizá más famosa: *El general Santa-Anna burlándose de la nación en su despedida, fecha en Perote*, ya que en ella, además de narrar detalladamente los acontecimientos que prepararon el regreso del famoso general, nos muestra algo de su pensamiento político en aquellos días. A través del libro trata de situarse dentro de un liberalismo moderado, pero intransigente frente a todo lo que significara conservadurismo. De esta manera afirma que su “credo político” se encuentra representado en el manifiesto que el general Uruga debía dar a conocer al mismo tiempo que el Plan del Hospicio.<sup>16</sup>

Pues bien, ni su adhesión al Plan de Ayutla ni su diatriba contra Santa Anna lo salvaron de ser proscrito nuevamente en 1856, aunque, posiblemente, hayan servido como carta de presentación, años más tarde, ante Benito Juárez.

El 9 de mayo de 1859, desde Londres, Ezequiel Montes escribe una carta a Juárez en la que le recomienda la persona de Suárez y Navarro;<sup>17</sup> el 28 de noviembre el propio Juan Suárez, desde París, remite a don Benito otra, en la que, después de manifestar su deseo de “enmendar los males que, sin quererlo, ocasioné a mi patria en 1852”, solicita un

<sup>15</sup> Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, t. xv, p. 1047 y en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, publicados por Genaro García, Biblioteca Porrúa, núm. 56, p. 177-178.

<sup>16</sup> Los principios que aduce son: independencia de México; defensa de la libertad, entendida como “consecuencia de la justicia en la ley” aplicada sin excepción; fe en la república y rechazo a la monarquía; fortalecimiento del sistema federal bien entendido, es decir, sujeción del provincialismo a los supremos poderes de la federación; creencia en la soberanía del pueblo y en el voto popular, aunque los derechos del ciudadano, por naturaleza, están vedados a los niños, mujeres y dementes, por lo que se debe mostrar para ejercerlos “capacidad mental” y “probidad”; fortalecimiento de la educación en todos los niveles, mediante una ley de colonización que atraiga europeos que con su cultura influyan en la instrucción de los mexicanos; creación de una ley que ordene el trabajo en el campo y evite la explotación del campesino; la reorganización del ejército, anulando sus fueros y, finalmente, el reconocimiento de Dios como “Principio de la Razón”, Suárez y Navarro, *El general...*, p. 92-99.

<sup>17</sup> En Benito Juárez. *Documentos...*, t. II, p. 487.

destino en el gobierno, condicionando su regreso a la satisfacción de esta petición.<sup>18</sup>

Gracias, pues, a las recomendaciones de Montes y, como nos lo hace saber Suárez y Navarro, de Lafragua,<sup>19</sup> es incorporado al gobierno liberal de 1860. Francisco Zarco le encomienda la tarea de informar sobre los sucesos de la península de Yucatán, específicamente con respecto a la escisión de Campeche y sobre el tráfico de indios a Cuba como esclavos.<sup>20</sup> Durante todo ese año cumple con las órdenes recibidas. La gran cantidad de cartas que remite a Juárez al respecto y las noticias que da a conocer en ellas, tales como las actividades de Arrangoiz, Gutiérrez de Estrada y de otros “sospechosos de intentar destruir al gobierno liberal”,<sup>21</sup> explican, junto con su *Informe sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos ocurridos en el estado de Yucatán...*, el porqué de su elección en 1861 como diputado por el estado de Yucatán al Congreso General. Su papel en la cámara de representantes es muy activo: ya sea rechazando categóricamente la iniciativa de suspensión de garantías para que el Ejecutivo tuviera mayor libertad de acción; ya defendiendo a Santos Degollado o proponiendo la derogación de la ley sobre convenciones y la deuda contraída en Londres, a la vez que defiende la postura de Yucatán contra la separación de Campeche de su territorio.

Ese año comienza su célebre polémica con Zarco en *El Siglo Diez y Nueve*: sustenta que el gobierno de Juárez, principalmente por los errores de los integrantes del ministerio, es el responsable directo de posibilitar una intervención extranjera en nuestro suelo. A tal grado llegan sus críticas que no se detiene en afirmar que dicha administración está imposibilitada de hacer el bien.<sup>22</sup>

Ante la invasión francesa se coloca, en principio, al lado del régimen constitucional. El 9 de mayo de 1862 firma el Manifiesto del

<sup>18</sup> *Ibid.*, t. II, p. 593-594.

<sup>19</sup> *Ibid.*, t. II, p. 594.

<sup>20</sup> Orden de Francisco Zarco a Suárez y Navarro de 9 de marzo de 1861, impresa en el *Informe sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos ocurridos en el estado de Yucatán, y medios que el gobierno de la unión debe emplear para la unión del territorio yucateco, la restauración del orden constitucional en la península, y para la cesación del tráfico de indios enviados como esclavos a la isla de Cuba*, de Suárez y Navarro, edición facsimilar de “La Muralla”, p. 11-12.

<sup>21</sup> Muchas de estas cartas remitidas a Juárez desde Campeche y Mérida por Suárez y Navarro fueron recogidas en *Benito Juárez. Documentos...*, t. II, p. 773-776, 823-825, 826-827, 874-876, y en el t. III, p. 41-49 y 54.

<sup>22</sup> Esta polémica se inicia el 27 de noviembre y la termina Suárez y Navarro el 16 de diciembre, no sin antes acusar a Zamacona de cometer “estupideces”; en *Benito Juárez. Documentos...*, t. V, p. 246-248 y 456-457, se recoge gran parte de ella.

Congreso de la Unión que condena la intervención. Lo encontramos desde junio de 1863 en San Luis Potosí, sede en esos momentos del gobierno liberal, y el 27 de noviembre de ese mismo año su nombre aparece en el documento del Congreso que ratifica su oposición a la agresión extranjera.<sup>23</sup>

No sabemos exactamente cuándo ni por qué Suárez y Navarro defeciona de las filas juaristas; podemos imaginárnoslo si adoptamos lo que León Guzmán menciona de él: “Juárez... comenzó a rodearse de personas que no pertenecían al partido progresista, tales como [...] Suárez y Navarro que le dieron un desengaño terrible [...] que sin creencias políticas de ninguna clase, sólo han visto en los negocios públicos el lado de su interés personal [...] y que sólo han traído a la causa constitucional el desprestigio y la vergüenza”.<sup>24</sup>

De esta manera encontramos a Suárez y Navarro en 1865 al servicio del Imperio de Maximiliano, como administrador de la Oficina de Bienes Eclesiásticos, encargado de dar cumplimiento al decreto del emperador referente a la nacionalización de los mismos. Pero sus actividades al servicio del gobierno extranjero estuvieron lejos de ser satisfactorias, ya que, por Francisco Zarco, en carta dirigida a Juárez el 14 de septiembre de 1866, nos enteramos que “algunos de los traidores están siendo castigados por el mismo Maximiliano. El asqueroso Suárez y Navarro está en la cárcel con grillos y esposas y se le acusa de peculado”.<sup>25</sup>

Cuatro meses después de la fecha de la epístola, es decir el 29 de enero de 1867, muere Juan Suárez y Navarro en la ciudad de México.

### *Obra historiográfica*

Sumida en un olvido generalizado, como lo apuntamos anteriormente, la obra historiográfica de Suárez y Navarro ha tratado de ser rescatada, aunque parcialmente, por algunos especialistas de la historia de la última administración de Santa Anna, y por editores regionalistas de la península de Yucatán.

En efecto, el libro de Suárez y Navarro *El general Santa-Anna burlándose de la nación en su despedida, fecha en Perote* es texto obligado

<sup>23</sup> Ambos manifiestos se publican en *Benito Juárez. Documentos...*, t. vi, p. 478-483, y t. iii, p. 409-412.

<sup>24</sup> León Guzmán, “2a. época del presidente Benito Juárez”, en *Benito Juárez. Documentos...*, t. iv, p. 409-412.

<sup>25</sup> Esta carta de Zarco fechada en Nueva York el 14 de septiembre de 1866 a Juárez se publicó en *Benito Juárez. Documentos...*, t. ix, p. 503-504.

de aquellos que quieren conocer las causas y acontecimientos que dieron lugar a la Revolución de Jalisco y consecuentemente al regreso de Santa Anna a México en 1853. Es un trabajo que, por lo copioso de su documentación, por la autoridad de quien lo narra, testigo y actor de los acontecimientos, así como por su oportunismo y crítica antisantana, ha sido material de referencia multicitado. Pero, a pesar de ello, no ha logrado reeditarse, por lo que para consultarlo hay que tener en las manos la viejísima edición de Ignacio Cumplido de 1856, o revisar pacientemente los nueve artículos de *El Siglo Diez y Nueve* en los que originalmente publicó su obra.

Con respecto al *Informe sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos ocurridos en el estado de Yucatán...*, del que ya hemos dado noticia, apareció publicado, como el primero, en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*; posteriormente el gobierno lo mandó imprimir bajo el rubro de “publicación oficial”, también en la imprenta de Cumplido, en 1861. Durante más de un siglo sufrió la misma suerte del libro anterior, hasta que los editores de “La Muralla” decidieron imprimirlo, argumentando que se trataba de “una obra poco conocida y fuera de comercio” y porque permitía “apreciar el criterio que sostuvo Yucatán en contra de la escisión de su territorio”.<sup>26</sup> Así, en 1979 la obra vuelve a circular como un trozo disperso de la historia de Yucatán que ha sido recuperado, para que al confrontarse con la *Memoria* de los diputados Aznar y Carbó<sup>27</sup> puedan los campechanos y yucatecos —a decir de los editores— “abreviar la verdad y tocar, aun en tinieblas, los perfiles de nuestra ubicación en el panorama de la región y del país al que nos debemos”.<sup>28</sup>

La *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna* no logró convertirse ni en texto obligatoriamente consultado para los estudiosos de la primera república federal ni en argumento que completase o ayudara a cubrir las lagunas de nuestra ignorancia regional ni nacional, a pesar de que muestra una idea de conjunto de la historia del México recién independizado y un especial seguimiento de la personalidad a quien dedica parte de su título.

Su autor, Suárez y Navarro, un oscuro militar, abogado defensor de Santa Anna, no podía competir con las graves autoridades de renombrados cargos políticos y militares que, por esos mismos años, como enorme marejada, publicaban su visión, tan esperada por el público en

<sup>26</sup> Nota de los editores al *Informe sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos...*, p. 5.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 9.

general, de los acontecimientos de nuestro país.<sup>29</sup> No es de extrañar por lo tanto que esta obra pasara prácticamente inadvertida hasta nuestros días, en los que el Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, en edición facsimilar de la impresa por Cumplido en 1850, la publicara en su “Colección República Liberal. Obras Fundamentales”, el año de 1987.

Cabe mencionar que sólo el primer tomo fue el reeditado. El segundo volumen, originalmente publicado también en la imprenta de Cumplido, es un libro raro, no exclusivamente por la dificultad de encontrarlo, sino también y especialmente por el hecho de que, tanto el ejemplar que conserva El Colegio de México, como el que consultamos otrora en la Biblioteca Nacional,<sup>30</sup> presentan una obra incompleta, de la cual faltan aproximadamente, según las promesas del autor, tres cuartas partes de su contenido.

Aunque adolecen de los problemas citados, creemos que estos dos volúmenes en particular de Suárez y Navarro merecen la mayor atención en el estudio de la historiografía mexicana, tanto por la unidad que presenta el relato, como porque los objetivos conscientes de su autor son los de “historiar”, además de porque presenta una serie de conceptos interesantes que caben en lo que actualmente llamamos teoría de la historia, y porque maneja una metodología y una congruencia explicativa de los acontecimientos que, aun hoy, deben ser revalorados.

### Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna. *Unas palabras previas*

A pesar de que esta obra, según su subtítulo, “comprende los acontecimientos políticos que han tenido lugar en la nación, desde el año de 1821 hasta 1848”, podemos apreciar que, en la misma, su autor rompe con los márgenes que se autoimpuso. Comentamos líneas arriba que el segundo tomo está incompleto. No estamos en posibilidad de saber con certeza si nos enfrentamos a la destrucción del tiempo, a través de manos mutiladoras, o si fue decisión de Juan Suárez y Navarro no culminarla; pero hoy, su límite cronológico final ha quedado constreñi-

<sup>29</sup> Alrededor del año de 1850 aparecieron publicadas las obras de Alamán, Tornel, Filisola, Otero y la última de Bustamante, entre otras. Ver a Parceros, *Introducción bibliográfica a la historiografía política de México, siglos XIX y XX*, p. 68 y s.

<sup>30</sup> Ambas coincidentemente llegan hasta la página 96 quedando la última palabra cortada. El ejemplar de la Biblioteca Nacional que fue el que consultamos y del cual tenemos copia desde hace algunos años, no lo hemos podido volver a consultar, ya que no lo encontraron en su lugar.

do al año de 1833, precisamente al mes de febrero, en el inicio de lo que su autor llama “el triunfo de la demagogia”,<sup>31</sup> quedando en suspenso la narración del desarrollo de esta administración y, en palabras de Suárez, “el gobierno de los que se empeñaron en plantear los principios oligárquicos”.<sup>32</sup>

Su marco inicial se extiende en contrapartida hasta el año de 1808, al considerar su autor que es indispensable para explicar los sucesos de 1821. Esta adición es riquísima en contenido, aunque su extensión en número de páginas es reducida. Respecto a los “acontecimientos políticos”, es verdad que significan el hilo conductor de la obra, pero también lo es el que no olvida Suárez y Navarro, por lo menos, enunciar los factores económicos generales y particulares, así como tampoco escudriñar en los intereses individuales de los agentes, facciones y corporaciones, ni en los sucesos de los estados que se mueven alrededor de aquel hilo político.

### *Historia. Objeto y concepto*

Originalmente Suárez y Navarro había pensado escribir este libro sólo con el objeto de refutar las acusaciones que Ramón Gamboa había hecho en contra del general Santa Anna en 1847,<sup>33</sup> pero al ir profundizando en ella y descubrir otras publicaciones “falaces y parciales” en el mismo sentido que la presentada por el diputado Gamboa, modificó su plan inicial, con el fin ahora de “presentar al público, no sólo mi controversia con el acusador del Sr. Santa Anna, sino una obra, que al mismo tiempo que llene mi objeto principal, sea una verdadera historia compendiada de todos nuestros disturbios sin cuyos antecedentes no pueden juzgarse los hechos en la guerra con los Estados-Unidos de América”.<sup>34</sup>

No cabe, pues, la menor duda de que nos enfrentamos a una obra historiográfica en la que su autor, con una clara conciencia histórica, transpone los límites de su presente para ir en busca de explicaciones al pasado. Es imposible conocer lo actual, afirma, si no nos remontamos “hasta el origen de los sucesos”, si no examinamos “imparcialmente por

<sup>31</sup> Todas las notas a partir de ésta y que se refieran a la *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, de Suárez y Navarro, por conformar la parte medular de este análisis, y por lo repetitivo que sería el utilizar tantas veces la locución *ibid.*, serán solamente señaladas con la referencia al tomo y a la página. T. I, p. 2.

<sup>32</sup> T. II, p. XXII.

<sup>33</sup> T. I, p. III y IV.

<sup>34</sup> T. I, p. v.

qué serie de catástrofes” se llegó a tal situación.<sup>35</sup> La explicación de cualquier acontecimiento consecuentemente se halla no sólo en su momento, sino también y fundamentalmente en su origen y en la concatenación de los hechos que lo condujeron a ser lo que fue.

La historia se eleva para Suárez y Navarro en la única opción para descubrir la verdad. Opción que él utiliza en “contraposición de las falsedades y absurdos que la prensa circulaba todos los días”, apoyada en “un ciego espíritu de partido”, que ha buscado a “quién echar la culpa de nuestras desgracias, humillaciones y derrotas”,<sup>36</sup> y contra “los libelistas” que han olvidado el remontarse “a la causa de los vaivenes revolucionarios”.<sup>37</sup>

En efecto, la historia le servirá para responder a don Ramón Gamboa y, al mismo tiempo que deshará las “viles acusaciones” en contra de Santa Anna, encontrará las respuestas que expliquen el acontecer mexicano, sin demérito de la verdad y objetivamente, ya que “la historia, separando el material inútil que las facciones hacinan, no se constituirá [en] el eco de las iras de los bandos políticos, porque nunca es el órgano de las pasiones del momento; ella calificará imparcialmente el comportamiento de Santa-Anna... y ella, estoy seguro, hablará, y México le encontrará digno de alabanza”.<sup>38</sup>

El historiador, obligado a ser exacto,<sup>39</sup> selectivo, objetivo e imparcial como lo señala Suárez y Navarro, debe además “estar atento a la marcha de los sucesos” y reunir “a la vez el conocimiento íntimo de lo que son y valen nuestros hombres y nuestras cosas”.<sup>40</sup> Con todas estas condiciones podrá “historiar”,<sup>41</sup> es decir, esclarecer “el hilo de nuestros continuos vaivenes” y “explicar los misterios de iniquidad que abundan en la historia”, abatiendo los obstáculos que embrollan la verdad en ella, como el tiempo, las circunstancias y “la broza de las pasiones”.<sup>42</sup>

La *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna* pretende ser, según su autor, el “libro que dé a conocer nuestra perdida reputación, nuestros recientes infortunios y la causa eficiente de todos los desastres de la República”,<sup>43</sup> ante la ausencia absoluta que padece

<sup>35</sup> T. I, p. 1.

<sup>36</sup> T. I, p. IV.

<sup>37</sup> T. I, p. 1.

<sup>38</sup> T. I, p. 37.

<sup>39</sup> T. I, p. 64.

<sup>40</sup> T. I, p. VII.

<sup>41</sup> Constantemente Suárez y Navarro utiliza este verbo.

<sup>42</sup> T. II, p. XII.

<sup>43</sup> T. II, p. XII.

México de una “obra por donde la posteridad pueda juzgarlo, tomando en cuenta lo que debió ser en épocas de transición”.<sup>44</sup>

### *Método y fuentes*

Del método que sigue Juan Suárez y Navarro han quedado planteados, por sus objetivos, algunos de sus principales rasgos en el apartado anterior, por lo menos los que él explícitamente ha querido que el lector crea. La búsqueda de la verdad por encima de intereses particulares y de partido, parecería, según sus protestas, dirigir su investigación histórica. Desde la primera página de su obra podemos leer: “Al publicar este escrito estoy muy distante de salir a la defensa de un partido. Cualquiera notará que no me inclino a ninguna de las facciones que combaten entre sí”, porque se considera “colocado entre sus extremos”.<sup>45</sup> Y más adelante exclama: “¿Quién puede señalarme entre el número de los que adularon o adulan al Sr. Santa-Anna? La justicia, y no más que la justicia, pone hoy la pluma en mis manos y la verdad es la que me impulsa a escribir”.<sup>46</sup>

La relación de acontecimientos ligados inteligentemente por Suárez y Navarro, ya sea como consecuencias obvias de sus antecedentes o explicadas por sentencias que juegan el papel de normas históricas, parecerían llevar al autor a alcanzar su promesa de objetividad. En efecto, son constantes en su historia frases como “de aquí resultó”,<sup>47</sup> “tenemos, pues, probado”,<sup>48</sup> “he aquí descifrado el enigma”,<sup>49</sup> o aquellas otras más explícitas como: “otras causas vinieron a impulsar aquellos acontecimientos memorables”,<sup>50</sup> “la insurrección, pues, debía ser el último recurso a que apelarán los oprimidos”,<sup>51</sup> “la naturaleza misma de las cosas en el estado en que se encontraban, hacía inevitable la reacción”.<sup>52</sup> Frases como éstas, unidas a su explícita y repetidísima búsqueda de causas<sup>53</sup> para explicar los acontecimientos, dan la impresión de que realmente ha “buscado concienzudamente la verdad, y la he presentado según me ha parecido en vista de documentos intachables”.<sup>54</sup>

<sup>44</sup> T. II, p. XII.

<sup>45</sup> T. I, p. III.

<sup>46</sup> T. I, p. IX.

<sup>47</sup> T. I, p. 300.

<sup>48</sup> T. I, p. 6.

<sup>50</sup> T. I, p. 11.

<sup>51</sup> T. I, p. 127.

<sup>52</sup> T. I, p. 164.

<sup>53</sup> T. II, p. 29.

<sup>54</sup> T. II, p. XXIV.

Los principios históricos a que hemos hecho referencia representan en la *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna* no sólo la explicación última y fatal de los acontecimientos, sino, además, y en plan preponderante, la enseñanza que deja la historia; es decir, nos plantea parte de la utilidad de la misma, al fijarlos como principios generales y universales, por lo tanto como leyes históricas, muchas de ellas con claras raíces psicológicas, sociales y políticas. Así, para explicar el progreso del pueblo y la imposibilidad de retroceso, afirma: “A los pueblos no se les hacen nunca concesiones inútiles; y una vez que ellos arrancaron de sus dominadores una concesión o un principio, son del todo impotentes los esfuerzos para que vuelvan a sufrir con paciencia el yugo férreo de los que se dicen delegados por la divinidad para hacerlos gemir entre cadenas”.<sup>55</sup> Más adelante, al hablar de los intereses individuales y materiales, expone que “es evidente que sin este estímulo (deseo de obtener empleos), la independencia no se hubiera conseguido tan fácilmente, porque generalmente los pueblos obran muy pocas veces por ideas abstractas, por teorías de gobiernos, por esperanzas que no se palpan”,<sup>56</sup> aun más claramente afirma, inmediatamente después, que los cambios son difíciles de explicar “sin ocurrir a aquel deseo innato que tienen todos los hombres de mejorar su suerte, sustituyéndose en lugar de los que disfrutaban ciertas comodidades”.<sup>57</sup>

Abundan también a lo largo del texto normas con carácter claramente sociopolítico; basten las siguientes como botones de muestra: “Las conmociones civiles suponen la preexistencia de partidos con tendencias distintas”,<sup>58</sup> o aquella en la que asienta que “cuando los gobiernos, separándose de la senda de la razón y de la justicia, creen sostenerse por medios extra-constitucionales, no hacen más que apresurar su caída, llevando tras sí el luto y la desventura de todo un pueblo”.<sup>59</sup> Pero donde con la mayor nitidez demuestra lo que venimos afirmando es cuando dice que “las revoluciones prolongadas por muchos años destruyen, pues, la moral pública de los pueblos, desvirtuando o estraviando los dos grandes agentes del corazón humano, el temor y la esperanza; y sobrecargando de dificultades los deberes comunes de fácil cumplimiento en estado de tranquilidad y en un orden asegurado. *Esto ha sucedido en todas partes, y en México las mismas causas han debido producir y han producido poco más o menos los mismos efectos*”.<sup>60</sup>

<sup>55</sup> T. I, p. 3.

<sup>56</sup> T. I, p. 52.

<sup>57</sup> T. I, p. 53.

<sup>58</sup> T. I, p. 56.

<sup>59</sup> T. I, p. 132.

<sup>60</sup> T. I, p. 47. El subrayado es nuestro.

Suárez y Navarro recoge estos principios fundamentalmente de obras latinas por un lado, y, por otro, de la corriente liberal y romántica francesa. Tácito es preferentemente el más citado, tanto en latín como en castellano, indistintamente su *Historia* o sus *Anales*, aunque no olvida, por lo menos en epígrafe, tomar pasajes de Suetonio y Salustio y aun de Plinio y de Virgilio. De los franceses, Lamartine es el más seguido, alguna vez acompañado de Thiers y, en su tomo segundo, de Burche (*sic*).

De sus fuentes se envanece de que “ninguna persona ha tenido a su disposición mejor que yo, los documentos oficiales más importantes, ni ninguno ha podido conocer las causas de muchos acontecimientos, sobre los cuales se versa este escrito. Mis relaciones y posición me han dado esta ventaja, y los numerosos comprobantes que presento” demuestran “la verdad de los hechos”.<sup>61</sup> Manifiestos, planes, partes militares, cartas personales, actas, periódicos, folletos, decretos, memorias, notas diplomáticas y militares y hasta pastorales, pueblan su libro. Su utilización no es arbitraria, atosigante ni superflua. Son usados como *pruebas*, tanto de la existencia del hecho, como de la opinión e interpretación del propio autor para justificar su imparcialidad. En este sentido, Suárez y Navarro, en los sucesos polémicos, prefiere mostrar y seguir los documentos y escritos de los personajes directamente inmiscuidos en ellos y, en general, los pertenecientes a los opositores de Santa Anna.

Las *Actas del Congreso Constituyente Mexicano* y las opiniones de Zavala, junto a la *Memoria* de Agustín de Iturbide, son los hilos conductores que le sirven para exonerar el Plan de Veracruz y a su autor. De la sublevación de Santa Anna en Perote dice que “la relación que yo hago de estos acontecimientos, es tomada en mucha parte del escrito del mismo general que operó contra el Sr. Santa-Anna; no puedo presentar más prueba de imparcialidad, puesto que tomo del enemigo lo sustancial de los hechos, y no me valgo de otros escritos favorables a la revolución, para emitir mi juicio”.<sup>62</sup> Sigue también muy de cerca la *Memoria* del general Gómez Pedraza para explicar los sucesos de 1828, y los escritos de Zavala en los del año siguiente. La *Memoria* de Mangino le aporta las pruebas de la “sanguinaria” administración de Anastasio Bustamante y, por lo tanto, la necesaria y patriótica sublevación de Santa Anna en 1832.

Es frecuente, además, encontrar en su obra la transcripción completa de documentos —algunos inéditos en su momento— para avalar su opinión, especialmente en los largos apartados que dedica a las

<sup>61</sup> T. I, p. vi.

<sup>62</sup> T. I, p. 114, nota 1; se refiere a los partes del general Rincón.

acciones de Santa Anna, ubicados a propósito y generalmente al final de cada capítulo. Aparte de los diseminados a través de toda su obra, coloca un apéndice documental como colofón de su primer tomo. Este ordenamiento consciente que sigue se explica por el método general que se propone, consistente en procurar “conservar cuanto orden me fuese posible, aunque llevaré la defensa (de Santa Anna) por el mismo camino que el antagonista, y por esto contendrá mi escrito tantos capítulos, cuantas son las acusaciones que hizo el Sr. Gamboa”.<sup>63</sup>

A pesar de lo referido, cuidando Suárez y Navarro el protegerse de posibles errores, tacha finalmente a su obra de simples memorias, escritas en momentos de ocio, llenas de faltas, “hijas de la premura”,<sup>64</sup> por lo que ruega al lector que no espere “encontrar en él una pieza académica: por temperamento me inclino a la sencillez y evidencia de las cosas, sin rodeos ni figuras; por eso mis escritos no tienen aquella unción ni belleza que da el ingenio”.<sup>65</sup> Sólo expone en ellos los sentimientos de un mexicano, “que desgarrado su corazón por los males de la patria, y la injusticia de los hombres”, busca “oponerse a los que se empeñaron en atizar los enconos”.<sup>66</sup>

### *Crítica a la historiografía de su tiempo*

Un apartado especial en este análisis que venimos realizando merece la opinión que da Juan Suárez y Navarro de la historiografía mexicana, en particular de la que se escribió en torno a la invasión norteamericana, ya que sus juicios, a más de interesantes, nos muestran su espíritu crítico, que oscila desde la severidad hasta el sarcasmo.

En el prólogo al segundo tomo de la *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, Suárez y Navarro se queja con amargura: “Treinta años ha que nos contamos en la familia de las naciones: en este periodo, han ocurrido acontecimientos de una perpetua remembranza; y no obstante el grado de civilización en que nos hallamos, apenas puede citarse uno que otro escrito en tan importante materia: con todo eso, México carece absolutamente de una obra, por donde la posteridad pueda juzgarlo. Tomando en cuenta lo que debió ser en épocas de transición”.<sup>67</sup> Aparte de la utilidad de la historia que claramente señala en este rico párrafo, nos interesa la forma como se introduce a reseñar

<sup>63</sup> T. I, p. x.

<sup>64</sup> T. I, p. x.

<sup>65</sup> T. I, p. x-xi.

<sup>66</sup> T. I, p. xi.

<sup>67</sup> T. II, p. xii.

los escritos sobre la historia del México independiente. De entrada anula absolutamente su valor histórico.

Reconoce a Carlos María de Bustamante como el primero en intentar escribir la “historia de nuestras revoluciones”,<sup>68</sup> aunque nos dice que sus publicaciones no forman una obra completa ni seguida y que la multitud de sus artículos históricos se hallan dispersos. Afirma, además, que “Bustamante tenía furor de escribir sobre todas [las] materias... pero su manía favorita, fue durante su larga vida, escribir la historia antigua y moderna de México”.<sup>69</sup> El distintivo característico de sus obras, a decir de Suárez y Navarro, es la inconsecuencia y la adulación, por lo que son “indignas de fe”. Como escritor “no obedeció más que a sus pasiones” que “fueron las de un hombre sanguinario que se cebaba cruelmente en las víctimas de la fortuna”.<sup>70</sup> Estos juicios se recrudecen más cuando Suárez y Navarro cita alguna obra en la que Bustamante roza la figura de Santa Anna.

En efecto, al mencionar *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, Suárez y Navarro afirma que su autor “usa de la malignidad” en ella “pocos momentos antes de hundirse en el sepulcro”.<sup>71</sup> Para él, Bustamante es un escritor sin conciencia y sin fe,<sup>72</sup> y en sus obras abundan los ejemplos de sus vulgaridades, “de su odio y manía”.<sup>73</sup> A tal grado lleva su animadversión al autor del *Cuadro histórico de las revoluciones de México*, que llega a afirmar: “¡Bustamante bajó a la tumba sin restituir la honra de muchos y buenos mexicanos a quienes calumnió! ¡[...] Era tan maligno como rencoroso!”<sup>74</sup>

De Lorenzo de Zavala nos dice que es una notabilidad en todos los aspectos, pero a pesar de ello la “historia [le] dedicará una página de tinta oscura”.<sup>75</sup> Por su talento e instrucción descolló entre los políticos de su tiempo e “incurrió en inmensas aberraciones” que causaron grandes males al país; “los odios políticos perturbaron su razón y lo arrostraron hasta parecer como el agente y el director de los enemigos de la patria”.<sup>76</sup> Según Suárez y Navarro, un hombre como Zavala, de pasiones volcánicas, tenía que escribir obligatoriamente con vehemen-

<sup>68</sup> T. II, p. XII.

<sup>69</sup> T. II, p. XIII.

<sup>70</sup> T. II, p. XIV.

<sup>71</sup> T. I, p. IV.

<sup>72</sup> T. I, p. 138.

<sup>73</sup> T. I, p. IV.

<sup>74</sup> T. I, p. 141, en nota.

<sup>75</sup> T. I, p. XIV.

<sup>76</sup> T. II, p. XIV.

cia y parcialidad, “que debían hacerlo incurrir en notorias injusticias”.<sup>77</sup> Su *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, publicado en 1830, es “una galería de retratos bosquejados con el pincel que puso en sus manos la ira y el encono”.<sup>78</sup> Sobre los acontecimientos nos informa que incurre en errores sustanciales,<sup>79</sup> como el que padeció al hablar sobre la proscripción de Iturbide.<sup>80</sup> Califica, finalmente, a su narrativa de “diminuta”, contradictoria y parcial.<sup>81</sup>

Otro de los “pretendientes al rango de analistas mexicanos”, es según nuestro autor, el presbítero, doctor don José María Luis Mora, cuyo trabajo más notable “en esta línea es la *Revista Política*, que encabeza el tomo primero de sus obras sueltas”.<sup>82</sup> La reputación de Mora no merece “los grandes encomios que le prodigan sus parciales”, ya que si se revisa “con conciencia y sangre fría la *Revista Política*” se encontrará en ella, en lugar de una relación imparcial, “una sátira punzante que presenta a las cosas y a los hombres en caricatura”.<sup>83</sup> Acusa a Mora de arrogante, ligero en sus juicios y “escandesciente” de carácter; pero sobre todo de que la mayor parte de sus publicaciones “son vaciadas sobre moldes ajenos”.<sup>84</sup>

Los tres primeros volúmenes de la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán, que fueron los que conoció Suárez y Navarro al momento de escribir su obra, le dan materia para juzgarlo y aun para “vaticinar” los que faltan, puesto que según él le es “lícito juzgar lo desconocido por lo conocido”,<sup>85</sup> por lo que espera que deban ser “sumamente inexactos; 1º, porque este autor condena todo lo que no pertenece al partido en que ha figurado; 2º, porque habiendo tomado parte en las revoluciones y ejercido grande y decisiva influencia en algunas de nuestras administraciones, naturalmente debe propender a legalizar sus desmanes; y 3º, porque ese propósito de no publicar el resto de la obra, sino hasta que él haya muerto” significa que no “tiene ánimo de sostener y justificar sus narraciones”.<sup>86</sup> En sus escritos, nos dice, Alamán se ha presentado como un historiador “injusto y notoriamente parcial”.<sup>87</sup> En conclusión, don Lucas Alamán “ha publicado *una delectación morosa del régimen de*

77 T. II, p. xv.

78 T. II, p. xv.

79 T. II, p. xv.

80 T. I, p. 57.

81 T. II, p. xv.

82 T. II, p. xvi.

83 T. II, p. xvi y xvii.

84 T. II, p. xvii.

85 T. II, p. xix.

86 T. II, p. xix.

87 T. II, p. xx.

*los virreyes*, y una venenosa diatriba contra los que piensan o pensaron de distinto modo que el suyo”.<sup>88</sup>

Con respecto a la historiografía de la invasión norteamericana, motivo original de su obra, afirma que se han publicado algunos escritos, “en los cuales sus autores han presentado los hechos según sus sentimientos, sus prevenciones de partido, o conformes al objeto principal que ha dirigido su pluma; esto es, *desacreditar* de todas las maneras posibles al general D. Antonio López de Santa-Anna, a su administración y al ejército de la República”.<sup>89</sup> Entre éstos se ha singularizado de manera especial el diputado Ramón Gamboa, fundamentalmente en sus *Ampliaciones a la acusación hecha en 27 de agosto de 1847, contra el excmo. Sr. General D. Antonio López de Santa-Anna*.

Suárez y Navarro considera que esta publicación contiene “las especies más graves e impertinentes, los cuentos más absurdos, y las ofensas que más lastiman al hombre”.<sup>90</sup> Con el fin de demostrar que Santa Anna “nos entregaba a los americanos”,<sup>91</sup> Gamboa mezcla en su escrito cosas extrañas, sin conocer los hechos que refiere, por lo que termina presentando un “embrollo a ingestión de ideas”, ejemplo de “charlatanismo” que “se pasea con aire de triunfo”, para tratar de “seducir al pueblo sencillo y para precipitar al incauto gobierno y a las cámaras, a un juicio y a una proscripción que satisfaga la malignidad de los partidos”.<sup>92</sup> Gamboa, pues, “ha estraviado su razón, y sin sentirlo ni conocerlo, ha tomado servicio bajo las banderas enemigas de México y de su nombre”.<sup>93</sup>

También muestra especial interés Suárez y Navarro en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, escrita por los quince herederos de la “mala fe” de Carlos María de Bustamante, obra en la cual “la historia de los últimos acontecimientos se dibujó, con tintas oscuras, con el pincel grosero que puso en sus manos la ira y el encono”.<sup>94</sup> De los quince historiadores refiere que han inaugurado “un nuevo modo de escribir la historia”, ya que “después de escrito cada capítulo de sus *Apuntes*, ponían a discusión uno a uno los párrafos, decidiendo en caso de disputa, la mayoría, por medio de votaciones”.<sup>95</sup> Las pruebas históricas son las que deben decidir la “verdad de los hechos”, a la cual no se puede llegar “por medio de votaciones”, ya que

<sup>88</sup> T. II, p. XXI; subrayado del autor.

<sup>89</sup> T. I, p. IV.

<sup>90</sup> T. I, p. X.

<sup>91</sup> T. I, p. X.

<sup>92</sup> T. I, p. IX.

<sup>93</sup> T. I, p. VIII.

<sup>94</sup> T. I, p. IV y V.

<sup>95</sup> T. I, p. VI, en nota.

si, nos ejemplifica Suárez y Navarro, “se formase una junta compuesta de las personas más afectas al régimen colonial, y por el *resultado* de sus votaciones se escribiese la historia de la guerra provocada por el cura Hidalgo y sus compañeros en esta empresa; si Bataller, Cancelada (editor de la Gaceta), el padre Mendizábal, el religioso Bringas, Calleja, Flon, el obispo Campillo, y otros hombres de esta *imparcialidad* hubieran usado del arbitrio de que se han valido los *quince*, ¿se diría que la historia de la insurrección era conforme a la verdad?”<sup>96</sup>

La última obra que critica son las *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, escrita, nos dice, “por un abogado presuntuoso y un general, que sin parecerse en nada a Julio César, quisieron imitarle, publicando los comentarios de las proezas del que no conoció al enemigo en esa campaña”.<sup>97</sup> Las *Memorias* están conformadas por calumnias y por “las más estúpidas mentiras”; son, en palabras de Suárez y Navarro, el “parto infeliz del que no ha vacilado manchar sus canas, con tal de satisfacer los impulsos de su alma rencorosa”.<sup>98</sup>

Ante la realidad historiográfica reseñada, Suárez y Navarro en conclusión clama: “Verdaderamente desgraciados los mexicanos bajo todos aspectos, su infortunio ha llegado hasta el extremo de tener por narradores de sus anales a personas sin crítica, sin instrucción y sin buena fe”.<sup>99</sup>

### *México*

Suárez y Navarro inicia su historia afirmando que como consecuencia de la invasión francesa, la promulgación de la Constitución gaditana en la península Ibérica, la restauración de la monarquía y la posterior abolición del código fundamental de Cádiz, España y América en 1814 “se encontraron como dos personas distintas”,<sup>100</sup> con intereses y necesidades opuestos e irreconciliables. Que “una vez proclamado el dogma de la soberanía del pueblo”, los patriotas mexicanos —la clase media unida al pueblo— lucharon durante once años en el “campo de batalla para romper las ataduras que los ligaban a una metrópoli lejana”.<sup>101</sup> Pero no fue sino hasta 1820, con el motín del coronel Riego contra el poder tirano del monarca, que pudieron unirse los elementos novohis-

<sup>96</sup> T. I, p. vi; los subrayados son del autor.

<sup>97</sup> T. I, p. v; el general a que hace referencia es Vicente Filisola.

<sup>98</sup> T. I, p. v.

<sup>99</sup> T. I, p. iv.

<sup>100</sup> T. I, p. 3 y s.

<sup>101</sup> T. I, p. 4.

panos de discordia para el logro de su independencia. Por instinto de conservación, las clases retrógradas de México, el alto clero, los comerciantes influyentes y los aristócratas buscaron crear un “orden de cosas que halagara las pretensiones de los antiguos insurgentes, para acabar del todo con las tentativas de establecer un gobierno enteramente independiente” y liberal.<sup>102</sup>

La proclamación del Plan de Iguala no fue pues obra de la sabiduría y el patriotismo, sino el resultado de la unión de las fuerzas más reaccionarias para oponerse a la soberanía y a la libertad del pueblo, a la división de poderes y a la libertad de imprenta. Buscaba la independencia pero bajo el gobierno de un rey Borbón.

Según Suárez y Navarro, el Plan de Iguala contenía sólo tres principios que aglutinaban todas las simpatías: independencia, congreso e igualdad política. Iturbide —un genio singular que “rectifica sus juicios y opiniones, y se coloca en las filas de los patriotas”—,<sup>103</sup> una vez consumada la independencia, se enfrenta a la lucha que se da entre las diversas clases por constituir y dar dirección a la máquina política. El alto clero, la milicia, los propietarios, los miembros de la carrera pública se dividen, luchan entre sí y contra el propio Iturbide, el cual comete una serie de errores, entre los cuales, el querer sostener el principio monárquico “marcó sus desgracias y las de la patria”.<sup>104</sup>

Aprovechando estos desaciertos y el encono de los partidos, “los enemigos de la independencia” azuzaron las diferencias. La ruptura Congreso-Iturbide fue el “botafuego que debía incendiar la mina”.<sup>105</sup>

Ante esta situación, fue inevitable la proclamación del sistema republicano, bandera del Plan de Veracruz y, posteriormente, del de Casa Mata. A la caída del régimen monárquico los partidos se agitaron, produciendo una serie de disturbios que fueron relajando “los vínculos sociales”: las primeras tentativas contra los españoles; Lobato, en México, y en Yucatán, las desavenencias entre Mérida y Campeche; en Jalisco, Bustamante y Quintanar, antiguos iturbidistas, se pronuncian por el federalismo; en San Luis Potosí, Santa Anna hace lo propio. Empujado el Congreso expide el Acta Constitutiva y la Constitución Federal, copiadas “servilmente” de “las leyes fundamentales de nuestros vecinos”. A partir de ese momento, dice Suárez y Navarro, “en México han existido los principios republicanos, sólo en palabras, y nunca el código constitucional ha estado en su vigor y fuerza”.<sup>106</sup>

<sup>102</sup> T. I, p. 5.

<sup>103</sup> T. I, p. 7.

<sup>104</sup> T. I, p. 10 y 11.

<sup>105</sup> T. I, p. 13.

<sup>106</sup> T. I, p. 74.

Es elegido primer presidente Guadalupe Victoria, quedando en el camino Bravo y Guerrero; “desgraciadamente cada uno de ellos estaba afiliado en una facción distinta, y esta elección que sus banderizos reputaban como un desaire, debía influir poderosamente en la futura marcha de los negocios”.<sup>107</sup> La administración de Victoria es considerada por Suárez y Navarro como apática.<sup>108</sup> En ella la división de las facciones se hace más enconada al aparecer la logia del rito de York, bajo la dirección de Poinsett y la protección del gobierno. La prensa toma partido en la contienda entre yorkinos y escoceses, la cual alcanza momentos álgidos en el incidente del padre Arenas, y su máximo apogeo en el pronunciamiento de Montañó, que da lugar al grito de Tulancingo y a la derrota del bando escocés, encabezado por Bravo, a manos de Guerrero, representante de los yorkinos.

Se detiene para dar los pormenores de las elecciones de 1828, de las que nos dice que “por uno de aquellos accidentes que escapan a la previsión humana, la facción dueña del campo se dividió, en el momento de echar el dado fatal que decidiría no sólo la suerte de la patria, sino de la futura existencia del partido democrático”.<sup>109</sup> Gómez Pedraza, secretario de Guerra y Marina, apoyado por sus partidarios personales y los sobrevivientes escoceses, se postula a la presidencia de la República, frente al general Guerrero, representante del partido democrático. Los votos de la facción yorkina se dividen entre los contendientes y sale electo Pedraza. Santa Anna se pronuncia en Perote; después, Zavala y Lobato en la Acordada, lo que produce la fuga de Gómez Pedraza y su renuncia a la presidencia.

Del gobierno de Guerrero anuncia que va “a referir los sucesos de un año fecundo en acontecimientos, gloriosos unos, adversos otros: un año después del cual sólo contaremos trabajos e infortunios, aflicciones y dolores, puesto que por donde quiera que tendamos la vista sólo veremos lágrimas y sangre, crímenes y maldades no esperadas”.<sup>110</sup> Los acontecimientos gloriosos los centra en la victoria de las fuerzas mexicanas sobre la expedición de reconquista española comandada por Isidro Barradas; mientras los adversos giran en torno al lamentable estado que guarda la administración pública, la debilidad del Ejecutivo y al desprestigio de sus ministros, que conducen al pronunciamiento de Bustamante y “al entronizamiento de la tiranía”.<sup>111</sup>

<sup>107</sup> T. I, p. 72.

<sup>108</sup> T. I, p. 73.

<sup>109</sup> T. I, p. 98.

<sup>110</sup> T. I, p. 135.

<sup>111</sup> T. I, p. 170.

La administración Alamán coloca a los serviles en el poder. A los mismos hombres que forman parte del partido “gerárquico”, que otrora “sostuvo a los virreyes: que se unió a Bravo y a Guerrero, Santa-Anna y Victoria para acabar con Iturbide; que echó mano de Bravo y Barragán para derribar a Victoria; que frustrado entonces su proyecto se acogió a Gómez Pedraza, de quien esperaba más que de otro; y al que luego veremos pasearse victorioso con las cabezas sangrientas de muchos patriotas”.<sup>112</sup> Relata, pues, circunstanciadamente, los crímenes, traiciones, “horribles ejecuciones”, atentados a las libertades —sobre todo contra la de prensa— que se cometen durante este gobierno; así como las funestas consecuencias que la mala administración de Bustamante trajo al país, tanto por su exagerada protección al clero, como por los errores que se cometieron al tratar de solucionar el problema de Texas. Termina afirmando que en esta administración no se hizo ni una sola cosa buena.<sup>113</sup>

Tantos y tales errores y violaciones a las garantías individuales producen la formación de un movimiento en contra del gobierno que, finalmente encabezado por Santa Anna, coloca al partido democrático al frente de los destinos del país.

Desafortunadamente, los acontecimientos posteriores a 1833, que promete Suárez y Navarro historiar, no han llegado hasta nosotros, como lo comentamos en su lugar; pero en cambio contamos con su visión global y explicativa de la época de transición que sufrió México, que, aunque carece de datos concretos, es rica en ideas y principios, que hacen posible una mejor comprensión de lo que fue nuestro país ante los ojos de este autor:

La mayoría de los mexicanos ignoraba al hacerse la independencia, y aun muchos ignoran todavía que tienen deberes políticos y civiles, carecen del conocimiento fundamental de sus derechos, de sus leyes, y de todas esas teorías que el siglo ha sancionado como dogmas políticos. De este modo de SER ha resultado, que para conquistar nuestra emancipación, fue necesario que la fuerza armada se pusiera al frente de las masas que once años habían luchado sin conseguir más que ventajas y triunfos puramente transitorios. Si, pues, nuestra nacionalidad nació con un motín, preciso es que las sublevaciones de la fuerza armada, hayan sido en lo futuro los árbitros y los reguladores de los destinos de un pueblo sin educación civil de ninguna especie.<sup>114</sup>

De la misma manera, y profundizando en el origen de los males

<sup>112</sup> T. I, p. 134.

<sup>113</sup> T. I, p. 375.

<sup>114</sup> T. I, p. 45.

de México, afirma que “no hay duda de que toda revolución relaja los vínculos sociales. Por más santa que ella sea, siempre produce la desmoralización en los medios que emplea para destruir el poder existente”.<sup>115</sup> Estos movimientos, motines o revoluciones quedan explicados ante el hecho de que

en nuestra organización social, en la pugna de las ideas antiguas con las modernas, y en la tenacidad con que hemos querido hermanar el régimen virreinal con las formas constitucionales de un país libre e ilustrado, está la fuente de nuestros desaciertos, la versatilidad por la cual hacemos esas transiciones vergonzosas de unos principios a los diametralmente contrarios; y allí y no en otra parte, está la causa de nuestros disturbios, odios y persecuciones.<sup>116</sup>

### *Santa Anna*

Es imprescindible en este análisis el ocuparnos de la figura del general Antonio López de Santa Anna. Personaje polémico en su tiempo y en el nuestro. Carismático y complejo. Un verdadero acertijo para muchos. Traidor para los más y un verdadero héroe según Suárez y Navarro en 1850-1851. Es necesario recordar que la obra de este autor, motivo de todo el presente trabajo, nace originalmente como una defensa al general Santa Anna, ante las acusaciones que Gamboa hace en el Congreso en contra de su actuación en la invasión norteamericana. Teóricamente los alegatos del diputado Gamboa los deshace Suárez y Navarro simplemente con su concepción de la explicación de la historia.

En efecto, nos dice al inicio de su libro que “culpar al general D. Antonio López de Santa-Anna, de todos los acontecimientos habidos en la República, y considerarlo la causa principal y el agente único de todas las alternativas que han tenido al subir y al bajar nuestros congresos, presidentes y ministros, es lo mismo que aspirar a que nada valgan los hechos consignados en la historia, y es lo propio que incurrir en el error de confundir a los actores de un drama, con el drama mismo”.<sup>117</sup> Siendo, pues, Santa Anna, según Suárez y Navarro, un personaje muy por encima de todos sus contemporáneos, no es, finalmente, más que un hombre, que sólo influye mas no determina el curso de la historia. Por esta razón afirma que “los que consideran las revoluciones de Méjico [*sic*], como hechos puramente accidentales, produci-

<sup>115</sup> T. I, p. 56.

<sup>116</sup> T. I, p. 39.

<sup>117</sup> T. II, p. 2.

dos por la volubilidad de un individuo, no han llevado sus miradas y observaciones a lo presente, a lo pasado, ni al porvenir”.<sup>118</sup>

Santa Anna aparece estratégicamente colocado en la obra de Suárez y Navarro. En los momentos más álgidos de crisis política, cuando el pueblo clama por un salvador, o cuando el país se dirige por la anarquía a su disolución o tiene que enfrentar al enemigo extranjero. Es conciliador a veces y enérgico cuando es requerido. Jamás se pronuncia si no es por el bien de la Nación. “El general Santa-Anna —nos relata— en los largos años de su vida pública, nunca ha tenido en sus acciones y pensamientos uno que no fuese en provecho de su patria”.<sup>119</sup>

Con el Plan de Veracruz impone la República en nuestro suelo;<sup>120</sup> en San Luis Potosí se pronuncia por el federalismo; gracias a su intervención el motín de Lobato llega a buen término; sus dotes políticas le ayudan a solucionar el conflicto entre Mérida y Campeche; no interviene en los motines escoceses de Jalapa y Veracruz contra Esteva; apoya a Victoria y a Guerrero para aplastar el plan de los serviles de Tulancingo. Se levanta contra Gómez Pedraza en Perote por las bajas pasiones e iniquidades del ministro de la Guerra; salva al país de la reconquista española, batiéndose valientemente en Tamaulipas y, finalmente, se coloca a la cabeza del movimiento en contra de la administración espuria y sanguinaria de Bustamante en 1832.

Desde el inicio de su actuación, los enemigos de Santa Anna pudieron traslucir “la influencia futura que ejercería en los destinos del país, en fuerza de la superioridad de su genio”;<sup>121</sup> por este motivo se dedican a calumniarlo y escarnecerlo cada vez que pueden. Pero, nos dice, jamás ha podido la envidia contra él, porque siempre “Santa-Anna se sobrepuso a sus émulos”.<sup>122</sup>

En Suárez y Navarro la altura de Santa Anna alcanza proporciones gigantescas, al grado de afirmar que “la proclamación de la libertad y de la república en el vasto territorio que se llamó Nueva-España, fue obra del general D. Antonio López de Santa-Anna; sin que se entienda que al atribuirle esta gloria, el que esto escribe pretende menoscabar el mérito y los servicios de sus dignos colaboradores, así como tampoco desconoce las circunstancias y el encadenamiento de los sucesos que produjeron un sacudimiento general en todo el país”.<sup>123</sup>

<sup>118</sup> Cita las *Consideraciones sobre los principales acontecimientos de la Revolución de Francia*, de Madame Stäel, editado en 1818, para respaldar este juicio, t. II, p. 2.

<sup>119</sup> T. I, p. 98.

<sup>120</sup> T. I, p. 25. Considera a Santa Anna en esta acción como destinado por la Providencia.

<sup>121</sup> T. I, p. 106.

<sup>122</sup> T. I, p. 14.

<sup>123</sup> T. I, p. 39.

Es obvio, por lo tanto, después de esta aseveración, encontrar a través de toda esta obra calificativos encomiásticos cada vez que aparece el nombre de Santa Anna. Así, hallamos expresiones como: “El nombre mágico de Santa-Anna lo acobardó”, al referirse a la capitulación de don Timoteo Reyes en Oaxaca;<sup>124</sup> o aquella otra, al narrar el inicio de la invasión de Barradas: “Por un especial favor de la Providencia, no se nos dejó entonces entregados a nuestros propios desvaríos: teníamos un caudillo que a semejanza de Macabeo, derrotaría al ejército de los nuevos Sirios”.<sup>125</sup>

Esta imagen de Santa Anna que nos ofrece Suárez y Navarro en su *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, publicada a raíz de los sucesos de la guerra con los Estados Unidos y un poco antes de la Revolución de Jalisco, cumple con las exigencias políticas de su autor en aquellos tiempos. Pero es importante resaltar que, unos años después, el propio autor pone en entredicho todos estos juicios al mandar imprimir su obra más citada: *El general Santa-Anna burlándose de la nación en su despedida, fecha en Perote*.

Sus promesas de objetividad, su culto a la verdad de los hechos, su jurada imparcialidad y búsqueda de la justicia histórica, quedan situados en un segundo plano, si se compara solamente lo que en uno y en otro dice en torno a la figura de Santa Anna. Juicios opuestos obligan a pensar que en alguno de los dos se equivoca rotundamente, por no decir que miente en forma descarada. En *El general Santa-Anna burlándose de la nación...* aparecen los sentimientos de un hombre que se ve injustamente tratado, dolido por la ingratitud de su antiguo jefe. Esta actitud no la esconde; por el contrario, abiertamente dice: “Permítaseme dirigir cuatro palabras a los que por ignorar u olvidar los hechos ocurridos entre el general Santa-Anna y yo, no han comprendido mi conducta *presente*, comparándola con mis *pasados* afanes a favor de ese general. Yo no sé qué ley podía obligarme a guardar consecuencia y respeto al hombre que en nada estimó mis servicios, que me engañó, que me ofendió de la manera más escandalosa y villana, que me *hirió* por la *espalda* cuando anduve el camino de la desgracia, que negó los beneficios que le hice, y que *rotas* nuestras relaciones, terminados los compromisos que me ligaron a él cerca de dos años ha, no sé, digo, cuál es la obligación que tenga para guardar consecuencia al más *inconsecuente e ingrato* de toda la raza humana”.<sup>126</sup>

Desde la primera página de esta obra arremete contra su ex héroe;

<sup>124</sup> T. I, p. 118.

<sup>125</sup> T. I, p. 145.

<sup>126</sup> Suárez y Navarro, *El general Santa-Anna burlándose de la nación...*, p. 46. Los subrayados son del autor.

“a las muchas faltas, crímenes y errores que Santa-Anna ha cometido en los postreros días de su permanencia en el país, viene a añadirse un acto, que es como el complemento de sus obras, y como el epílogo de su torpeza, ineptitud y procacidad”.<sup>127</sup> ¡Qué lejos se escuchan las palabras prosantanistas de su *Historia de México*...! Promete, en cambio, presentar las pruebas que condenan a Santa Anna; ya no es más el abogado defensor, es el fiscal que tiene ahora la obligación, por conocer mejor que nadie la “historia de los tres últimos años”, de revelar “con franqueza las causas que los han impulsado: creemos hacer un servicio a la historia, y debemos en conciencia sacar a la plaza pública las pruebas de que Santa-Anna ha labrado por su mano su ruina y no tiene derecho para quejarse: que ha engañado a la nación: que fue traidor a sus juramentos, etcétera”.<sup>128</sup>

Pero llega a más. Juzga muchas veces la actuación del general fuera de los tres años de su última administración, con lo que contradice abiertamente la imagen, si se quiere, del joven Santa Anna, que, como vimos, engalanó con los adjetivos más rimbombantes apenas hacía unos cuantos años. Reconoce, aunque ahora con ciertos peros, que “es un hecho constante en la historia que todas las veces que Santa Anna ha figurado en el poder supremo lo ha debido a la ocurrencia de circunstancias extravagantes y casuales: que nunca su advenimiento a la primera magistratura ha tenido por origen el voto espontáneo de los pueblos”. Que es “cierto que su nombre atraviesa de principio a fin las páginas sangrientas de nuestros anales: cierto que su persona ha sobrenadado en las borrascas de nuestros disturbios, y cierto también que en la dilatada serie de los vaivenes políticos, tres veces ha logrado ascender a la dictadura”.<sup>129</sup>

¿Dónde quedó el patriota apasionado y desinteresado que sacrificándose dio la libertad y la República a México? ¿El Plan de Veracruz, el de Perote, fueron gestas heroicas de Santa Anna en su región natal? No, afirma ahora Suárez y Navarro contundentemente que “el estado de Veracruz había sido en todas épocas el teatro de las depredaciones del general Santa-Anna”.<sup>130</sup>

La Providencia misma parece voluble: en otros tiempos había destinado a Antonio López de Santa Anna como el salvador, no sólo de las libertades sino aun de la propia nacionalidad de México. Ahora, exclama Suárez y Navarro, “jamás se habrá visto un hombre más audaz

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 130.

para faltar a la verdad, como ése a quien la Providencia tenía destinado para azote de la República mexicana".<sup>131</sup>

La contundencia de Suárez y Navarro, sus contradicciones abiertas, nos obligan a utilizar las mismas palabras que él mismo escribió contra don Carlos María de Bustamante, pero revirtiéndolas ahora al que las pronunció:

Era el panegirista más rendido del poder triunfante; pero cuando sonaba la hora solemne del infortunio, entonces daba otro giro a su pluma, e insultaba, vejaba y oprimía al hombre caído. Bastará revisar superficialmente cualquiera de sus obras, *confrontándolas unas con otras*, para persuadirse que fue un escritor sin fe y sin conciencia.<sup>132</sup>

### Conclusión

Uno de los objetivos esenciales que buscan alcanzar las actuales investigaciones historiográficas es, indudablemente, el demostrar la relación interactiva de la triada contexto-autor-obra, tanto para comprender y explicar la propia obra como para valorar críticamente su contenido. En este sentido el esbozo historiográfico que hemos realizado muestra esta relación nítidamente, ya que un elemento cualquiera de la triada dissociado de los otros dos pierde totalmente su significado. La obra no se comprende si no es en relación con la existencia de su autor, la cual refleja los propios vaivenes de la época que le tocó vivir.

Es sorprendente, además, hallar a través de los escritos de Suárez y Navarro concepciones históricas familiares a nuestros oídos, acostumbrados a escuchar nociones científicas propias del siglo XX, y relacionadas con el oficio de historiar: selección de fuentes y de hechos, objetividad e imparcialidad, interpretación basada en documentos, búsqueda de la verdad, crítica de la fuente —convertida en prueba histórica—, comprensión del presente a través del pasado, leyes sociales, históricas, encadenamientos de acontecimientos, indagación de causas, etcétera. Pero al mismo tiempo topamos con la triste realidad de que la promesa científica se deposita en el aire, formando magníficas ideas, nunca concretadas, porque la pluma que se utilizó estaba empeñada de antemano, por lo que el resultado final fue una labor histórica al servicio de los intereses particulares de su autor, encadenados a la

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 235, en nota 1.

<sup>132</sup> *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, t. II, p. XIV. El subrayado es nuestro.



sombra, primero protectora y amiga, después ingrata y enemiga de Antonio López de Santa Anna.

A pesar de todo, este acercamiento a un escritor prácticamente desconocido abre otra vertiente de investigación histórica —que al abrazarlo a él, comprende también a todos los olvidados y relegados por una obsoleta historiografía tradicional— que exige, hoy con mayor razón que nunca, una comprensión más cabal y exacta del pasado y, en consecuencia, de nuestro presente.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS